

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación estado

Entre: 17/06/2022 y 17/06/2022

Fecha: 16/06/2022

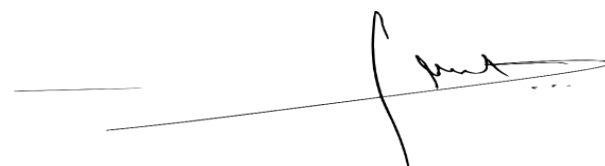
16

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030012010002890 2	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROBERTO JOSE DIACONO ALCALA	PRIMERO.- CONFIRMAR el auto objeto de apelación, proferido el 9 de diciembre de 2021, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Neiva, dentro del proceso de la referencia, en atención a lo considerado.	16/06/2022	17/06/2022	17/06/2022	
4100131030042012001100 2	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD - EMCOSALUD -	PRIMERO. - CONFIRMAR el auto proferido el 5 de abril de 2021, por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, al interior del proceso seguido por la FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL contra la EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD - EMCOSALUD, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	16/06/2022	17/06/2022	17/06/2022	
4100131050012020002400 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JHON FREDY GUZMAN FIERRO	EMERCOM COLOMBIA S.A.S.	ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, en contra de la sentencia proferida el cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)	16/06/2022	17/06/2022	17/06/2022	
4100131050032015011010 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARIA DEL CARMEN ARTEAGA PERDOMO	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A.	CONCEDER el recurso extraordinario de casación, interpuesto por el apoderado de la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., respecto de la sentencia de fecha 14 de marzo de 2022, proferida por esta Corporación.	16/06/2022	17/06/2022	17/06/2022	
4100131100012017006100 1	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Sin Subclase de Proceso	YADITH SMITH WILLIAMSON	JORGE MAURICIO GONZALEZ LOZANO	PRIMERO: REMITIR al JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE NEIVA, los memoriales presentados por la abogada Ruby Alejandra Garzón Oviedo (22 de febrero y 16 de marzo de 2022), dentro del asunto de la referencia, por lo de su cargo.	16/06/2022	17/06/2022	17/06/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'C' followed by 'arlos', and a long horizontal stroke extending to the right.

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO